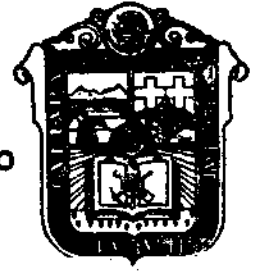




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 8 de Febrero de 1983

Número 17

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, del poblado San Felipe Coamango Barrio I, Municipio de Chapa de Mota, Méx. (Reg.—19217).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver en única instancia el expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado "SAN FELIPE COAMANGO BARRIO I", Municipio de Chapa de Mota, Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por escrito de fecha 18 de agosto de 1972, vecinos del poblado de que se trata, solicitaron del jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, el Reconocimiento y Titulación de sus Terrenos Comunales; la instancia se remitió a la Dirección General de Bienes Comunales, hoy Subdirección de Bienes Comunales de la Dirección General de Tenencia de la Tierra de la citada Secretaría, la que inició el expediente respectivo el 27 de septiembre de 1972 registrado bajo el número 276.1/1033, publicándose la referida solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 11 de agosto de 1973, los representantes comunales fueron electos en su oportunidad y se procedió a la ejecución de los trabajos técnicos e informativos.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior, y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 30 de Octubre de 1931, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 8 de enero de 1931, se dotó al poblado de referencia con una superficie de 712-00-00 Has., de temporal, beneficiando a 100 ejidatarios, habiéndose ejecutado en definitiva el 4 de marzo de 1931, y la diligencia censal arrojó un total de 250 comuneros, dicha Comunidad no presentó Títulos que amparen la propiedad

de sus terrenos, pero ha venido poseyendo éstos con carácter comunal, en forma pacífica, pública y continua, desde tiempo inmemorial, por lo que se encuentra dentro de lo establecido por el Artículo 267 de la Ley Federal de Reforma Agraria y de acuerdo con los trabajos técnicos realizados la superficie comunal abarca una extensión total de 303-84-20 Has., de agostadero cerril y monte; oportunamente fueron citados y emplazados los núcleos colindantes; la Comunidad de que se trata no tiene conflictos por límites con los poblados circunvecinos de acuerdo con las actas levantadas al efecto; y las opiniones del Instituto Nacional Indigenista, de la Delegación Agraria y de la hoy Subdirección de Bienes Comunales, son en el sentido de que es procedente el Reconocimiento y Titulación de los terrenos comunales del poblado mencionado, por haberse reunido los requisitos que señalan la Ley Federal de Reforma Agraria y el Reglamento respectivo.

Los 250 comuneros que arrojó el censo son: 1.—Pedro Martínez Martínez, 2.—Anastasio Gilberto Castro, 3.—Andrés Braulio, 4.—Silvino Braulio, 5.—Ladislao Franco, 6.—Facundo Pérez N., 7.—Miguel Aparicio C., 8.—Serapio Martínez, 9.—Juan Avila Galindo, 10.—Rafael Monroy A., 11.—Mario Sanabria C., 12.—Félix Faustino, 13.—Aurelio Pérez, 14.—Ramón Rosendo R., 15.—Artemio Celedonio P., 16.—Francisco Martínez, 17.—Gabriel López, 18.—Silvestre Castro Peña, 19.—Quintín Peña, 20.—Severo Julio Rey, 21.—Policarpo de Jesús Chávez, 22.—José Dionisio Julián, 23.—Ponciano Rey Julián, 24.—Juan Domínguez, 25.—Alberto Galindo Mejía, 26.—Anastasio Castro Monroy, 27.—José Gabriel Flores, 28.—Modesto Pablo Domínguez, 29.—Brígido Colín, 30.—Pastor Ramírez, 31.—Juan Artemio, 32.—Macario Reyes, 33.—Pedro Chávez, 34.—Julián Santos, 35.—Martiniano Santos, 36.—Gregorio Flores, 37.—Paulino Domínguez, 38.—Eusebio Tomás C., 39.—Santiago López, 40.—Germán López, 41.—Fascual Guillermo Martínez, 42.—Tomás Crescencio, 43.—Leonardo Piña, 44.—Filemón Benito, 45.—Pedro Celesti-

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 8 de Febrero de 1983 | No. 17

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado San Felipe Coamango Barrio I, Municipio de Chapa de Mota, Méx. (Reg.—19217).

AVISOS JUDICIALES: 181, 310, 311, 573, 477, 527, 528, 541, 542, 549, 567, 513, 514, 515, 516, 517, 505, 518, 523, 566, 570, 571, 572, 478, 479, 584, 603, 610, 616, 582, 544, 578, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682 y 686.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 596, 604, 605, 611, 612, 613, 615, 575, 576, 580, 591, 592, 593, 594, 595, 606, 607, 608, 609, 568, 569, 551, 565, 545, 546, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 552, 553, 554 y 555.

(Viene de la 1a. página)

ro, 46.—Gabino Celestino, 47.—Tomás Colín, 48.—Tomás Celestino C., 49.—Basilio Martínez, 50.—Juan Paulino M., 51.—Guadalupe S. Martínez R., 52.—Aureliano Martínez, 53.—Florencio Antonio González, 54.—Crescencio Tranquilino T., 55.—Tomás Ramírez, 56.—Salvador Gorgonio, 57.—Enrique Gorgonio, 58.—Teodoro Martínez Luz., 59.—Vicente Martínez, 60.—Jaime Rosendo R., 61.—Eusebio Trinidad C., 62.—Juan Martínez, 63.—Inocente Braulio, 64.—Enrique Martínez C., 65.—Tomás Celerina, 66.—José Irineo Pérez, 67.—Joaquín Roque R., 68.—Crescenciano Rodríguez, 69.—Pedro Ruiz Rodríguez, 70.—J. Inés Ruiz Rodríguez, 71.—Andrés González, 72.—Fidel Pérez, 73.—Benito Aparicio Z., 74.—Erasto F. Miranda, 75.—Fausto González, 76.—Lucio Vega Martínez, 77.—Tomás Macario Cruz, 78.—Agustín Lucas Alemán, 79.—Faustino Ceveriano Martínez, 80.—Maurilio F. Martínez, 81.—Ciriano Juan Benítez, 82.—Nicario Daniel, 83.—Santiago Daniel R., 84.—Máximo G. Martínez, 85.—Urbano Martínez, 86.—Faustino Martínez, 87.—Francisco Enríquez F., 88.—Cristo Enríquez, 89.—Candelario Enríquez, 90.—Plácido Castro, 91.—Delfino Castro Victoria, 92.—Paulino Gómez, 93.—José Agustín Martínez, 94.—Cristina Galindo, 95.—Faustino Hernández, 96.—Silverio Hernández Galindo, 97.—Wilfrido Galindo, 98.—Severo Hernández, 99.—Concepción Juan Benítez, 100.—Emiliano Juan Benítez Gil, 101.—José Alvarez, 102.—Juan Alvarez Valdez, 103.—Prisciliano Flores Escobar, 104.—Facundo Reyes Martínez, 105.—Justo Martínez Pérez, 106.—Marcelo Martínez Pérez, 107.—Genaro Martínez Pérez, 108.—Rafael Catalino Pérez, 109.—Gregorio de Jesús Rivera, 110.—Manuel de Jesús Rivera, 111.—J. Cipriano Martínez, 112.—Alberto Domínguez Franco, 113.—Ramón Domínguez Franco, 114.—Clemente Antonio, 115.—Isaac Pascual Ramírez, 116.—Ramón Martínez, 117.—Marciano Martínez Pérez, 118.—Santiago Galicia, 119.—Apolinar Juan Benítez, 120.—Marcelino León, 121.—Severiano Flores Cruz, 122.—Domingo Martínez, 123.—Marciano Fuentes, 124.—Ramón Méndez, 125.—Bernardo Carrillo, 126.—Pedro Carrillo, 127.—Jesús Martínez, 128.—Celestino González, 129.—Anselmo F. Neri Castro, 130.—Perfecto Celestino Nasaria, 131.—Esteban Martínez, 132.—Juan Antonio Pérez, 133.—Florentino Crescencio, 134.—Leonardo Hernández, 135.—Crisante Hernández, 136.—Luis E. González, 137.—Esteban González, 138.—Macario Martínez, 139.—Anicación Mon-

roy Zepeda, 140.—Severiano Colín, 141.—Atruro Martínez, 142.—Pablo Prudencio, 143.—Lorenzo Lucas Sánchez, 144.—Presciliano Lucas, 145.—Justo Martínez Rosa, 146.—Pompillo Martínez Santos, 147.—Gabriel Rosendo R., 148.—Matco Rosendo Pérez, 149.—Crescencio Noguez E., 150.—Fidencio Noguez, 151.—Hipólito Noguez, 152.—Felipe Noguez, 153.—Adrián Noguez, 154.—Esteban D. Martínez, 155.—Porfirio León, 156.—Pedro Domínguez A., 157.—Simón Martínez, 158.—Florentino Franco, 159.—José Flores, 160.—Donaciano Rosendo R., 161.—Luis Valdez Ramírez, 162.—Félix Valdez Aniceto, 163.—Emilio Valdez Ramírez, 164.—Emilio León Pérez, 165.—Marciano León, 166.—Esteban León, 167.—Román Pedro Flores, 168.—Felipa Rosendo Pérez, 169.—Prisciliano Vidal, 170.—Israel Vidal Sánchez, 171.—Sixto Juan Robles, 172.—Marcelo Díaz Flores, 173.—Carlos Díaz Flores, 174.—Leobardo Juan Robles, 175.—Antonio Ramírez C., 176.—Juan Nicasio Vega, 177.—Isabel Aniceto A., 178.—Mario León, 179.—José Cruz Vidal, 180.—Francisco Sánchez Cruz, 181.—Petra Anaya, 182.—Camilo Juan Benítez, 183.—Juan León Escobar, 184.—Bacilia León, 185.—Pedro Castro, 186.—Francisco Peña, 187.—Esteban Martínez, 188.—Lorenzo Monroy Aparicio, 189.—Vicente Garrido, 190.—Petronilo Sánchez C., 191.—Rosendo Pérez Escobar, 192.—Facundo José Castro, 193.—Aurelio Martínez Castro, 194.—Jesús Franco Celina, 195.—Pascual Hernández B., 196.—Guadalupe Jiménez M., 197.—Lino Rodríguez Martínez, 198.—Telésforo Hernández, 199.—María de Jesús Romero, 200.—Esteban Espiridón C., 201.—Cándido Ramírez, 202.—Aniceto C. Ramírez, 203.—José Noguez Escobar, 204.—Fidel Pérez Martínez, 205.—Valente Rivera de Jesús, 206.—Pedro Pablo Rosales, 207.—Porfirio Cruz Escobar, 208.—Juan Cruz Vidal, 209.—Faustino Blas Rosales, 210.—Domitilo Rosales Blas, 211.—Eleuterio Blas Rosales, 212.—Félix Blas Rosales, 213.—Anselmo Noguez, 214.—Wenceslao Noguez H., 215.—José Aparicio Z., 216.—José Pedro Vega, 217.—Onésimo Cruz Vidal, 218.—Carlos Guillermo, 219.—Juan Peña, 220.—Lucio Franco Franco, 221.—Valente Rafael H., 222.—Fernando Márquez, 223.—Ignacio Monroy, 224.—Julio Blas Rosales, 225.—Antonio Rosales Cruz, 226.—Cesario Anaya Albino, 227.—José Celso Julián, 228.—Vicente Julián, 229.—Ponciano Enríquez Rosa, 230.—Dionisio Flores Josefa, 231.—Benito Guillermo, 232.—Santiago Hernández C., 233.—Pedro Hernández, 234.—Camilo Crescencio Martínez, 235.—Filiberto Flores, 236.—Dámaso Franco, 237.—Epifanio Santos, 238.—Pedro Guillermo, 239.—José Antonio Reyes, 240.—Antonio Galicia, 241.—Herminio Franco Morelos, 242.—Cándido Franco Vidal, 243.—Felipe Franco Vidal, 244.—Ramón Martínez de Jesús, 245.—Silvino Martínez de J., 246.—Alvaro Aparicio Castro, 247.—Canuto Flores de Jesús, 248.—Felipe Flores Martínez, 249.—Filemón Ortega Martínez y 250.—Angel González Martínez.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen en los términos de Ley y aprobó dicho dictamen en sesión celebrada el 28 de enero de 1981; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que la Comunidad de que se trata comprobó debidamente estar en posesión de sus terrenos comunales en forma pacífica, pública y continua desde tiempo inmemorial; y además dicho poblado no tiene conflictos por límites con los colindantes, por lo que procede Reconocer y Titular correctamente a favor del poblado de San Felipe Coamango Barrio I, ubicado en

el Municipio de Chapa de Mota, Estado de México, una superficie de 303-84-20 Has., de agostadero cerril y monte cuyas colindancias y linderos son los siguientes: Partiendo del vértice 0 con rumbo general SW y distancia aproximada de 1115 Mts., en línea semirrecta pasando por los vértices 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 se llega al vértice 12; partiendo de éste, con rumbo general SE y distancia aproximada de 80 mts., en línea recta se llega a vértice 13, partiendo de éste con rumbo general SW y distancia aproximada de 1415 mts. en línea quebrada pasando por los vértices 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, y 33 se llega al vértice 34, partiendo de este vértice con rumbo general SE y distancia aproximada de 650 mts., en línea quebrada pasando por los vértices 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 se llega al vértice 43, partiendo de éste con rumbo general SW y distancia aproximada de 250 mts., en línea recta pasando por los vértices 44, 45 y 46 se llega al vértice 47, partiendo de éste con rumbo general SE y distancia aproximada de 50 mts., en línea recta se llega al vértice 48, partiendo de éste con rumbo general NE y distancia aproximada de 370 mts., en línea quebrada pasando por los vértices 49, 50, 51, 52 y 53 se llega al vértice 54, partiendo de éste rumbo general SE y distancia aproximada de 30 mts., en línea recta se llega al vértice 55, partiendo de éste con rumbo general NE y distancia aproximada de 3140 mts., en línea recta pasando por los vértices 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, y 83 se llega al vértice 84, partiendo de éste con rumbo general NW y distancia aproximada de 150 mts.

En línea semirrecta pasando por los vértices 85 y 86 se llega al vértice 87, partiendo de éste con rumbo general SW distancia aproximada de 85 Mts. en línea quebrada pasando por el vértice 88 se llega al vértice 89, partiendo de éste con rumbo general NW y distancia aproximada de 30 metros en línea recta se llega al vértice 90, partiendo de éste con rumbo general SW y distancia aproximada de 440 metros, en línea quebrada. pasando por los vértices 91 y 92 se llega al vértice 93, partiendo de éste con rumbo general NW y distancia aproximada de 30 metros, en línea recta se llega al vértice 94, partiendo de éste con rumbo general SE y distancia aproximada de 200, en línea recta se llega al vértice 95, partiendo de éste con rumbo general SW y distancia aproximada de 180 metros en línea quebrada pasando por el vértice 96, se llega al vértice 97, partiendo de éste con rumbo general NW y distancia aproximada de 405 metros, en línea quebrada pasando por los vértices 98, 99, 100, 101 y 102, se llega al vértice 103, partiendo de éste con rumbo general NE y distancia aproximada de 260 metros, en línea recta se llega al vértice 104, partiendo de éste con rumbo general NW y distancia aproximada de 180 metros en línea quebrada pasando por el vértice 105 se llega al vértice 106, partiendo de éste con rumbo general SW y distancia aproximada de 240 metros en línea recta se llega al vértice 107, partiendo de éste

con rumbo general NW y distancia aproximada de 70 metros en línea recta se llega al vértice O punto donde dio principio la presente descripción.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos del 356 al 365 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria 3o. y 4o. del Reglamento para la Tramitación de los expedientes de confirmación y Titulación de Bienes Comunales se resuelve.

PRIMERO.—Se Reconoce y Titula correctamente a favor del poblado San Felipe Coamango Barrio I, ubicado en el Municipio de Chapa de Mota Estado de México, una superficie total de 303-84-20 Has., (Trescientas Tres Hectáreas, Ochenta y Cuatro Arcas, Veinte Centiáreas), de Agostadero cerril y monte cuyas colindancias y linderos quedaron descritos en la parte Considerativa de esta Resolución, la cual servirá a la Comunidad promovente como Título de Propiedad para todos los efectos legales.

La anterior superficie deberá ser localizada de acuerdo con el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Se declara que los Terrenos Comunales que se Reconcen y Titulan son inalienables, imprescriptibles e inembargables y que sólo para garantizar el goce y disfrute de los mismos por parte de la Comunidad a que pertenecen se sujetarán a las limitaciones y modalidades que la Ley Agraria en vigor establece para los terrenos ejidales.

TERCERO.—En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 365 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria dentro de los 120 días posteriores a la ejecución de esta Resolución, deberá efectuar los estudios y trabajos siguiente: Económico y Social para el Desarrollo Rural y Bienestar de la Comunidad, los necesarios para resolver las Dotaciones Complementarias, o la adquisición de bienes para satisfacer las necesidades de la Comunidad; para la Regularización de Fondos Legales y Zonas de Urbanización; para el establecimiento de la Parcela Escolar y la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer, en los términos señalados por la Ley invocada; y acerca de la producción para determinar el porcentaje que dentro del límite legal les corresponda paagr como impuesto predial.

CUARTO.—Publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribáse en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, la presente Resolución sobre Reconocimiento y Titulación de Terrenos Comunales del poblado de San Felipe Coamango Barrio I, Municipio de Chapa de Mota, de la citada Entidad Federativa, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Gustavo Carvajal Moreno.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 23 de Noviembre de 1981).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LORENZO TORRES GARCIA, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, expediente número 687/82, Segunda Secretaría, respecto de una fracción del predio "SIN NOMBRE", ubicado en la calle de Manuel Avila Camacho sin número, en la Colonia Benito Juárez Barrón, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE 19.75 mts. con Lorenzo Torres Rosas.

AL SUR: 12.06 mts. con el señor Sergio Díaz Terán.

AL ORIENTE 5.95 y 4.40 mts. con Lorenzo Torres Rosas y entrada particular.

AL PONIENTE 8.10 mts. con Propiedad privada.
Con una Superficie de 130.34 Metros Cuadrados.

Para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico Un Nuevo Día, de ésta ciudad, por tres veces, de diez en diez días, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado, en el término de Ley.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.
181.—15, 27 Ene. y 8 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 846/82, ORDINARIO CIVIL, sobre REIVINDICATORIO, promovido por EDUARDO MEDEL TAPIA, en contra de MA. GUADALUPE FRANCISCA MEJIA RODRIGUEZ, BONIFACIO DOMINGUEZ DOMINGUEZ, GABRIEL ALEGRE "N" y CONSUELO MORALES "N" de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza por edictos a la señora MARIA GUADALUPE FRANCISCA MEJIA RODRIGUEZ, para que dentro del término de nueve días dé contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida de que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por confesa de los hechos básicos que la constituyen o por contestada la misma en sentido negativo según el caso, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones; en caso de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación. Dados los presente edictos a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

310.—20, 29 Ene. y 8 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA GUADALUPE FRANCISCA MEJIA RODRIGUEZ.

LUCIANO LLANOS MUÑOZ, en expediente 845/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda juicio ordinario civil reivindicatorio del predio sin denominación especial ubicado en Atlautla, México, que mide y linda: NORTE, 15.78 mts. con calle Chihuahua;

SUR, 15.65 mts. con Máximo o Maximino Castillo; ORIENTE, 25.75 mts. linda con propiedad del señor Eduardo Medel Tapia y PONIENTE, 25.75 mts. con Sebastián Páez, superficie 404.79 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta jurisdicción y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, México. Expido Chalco, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
311.—20, 29 Ene. y 8 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA DEL PILAR GUILLERMINA BUENO DE GARCIA, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad y posesión dos fracciones terreno ubicadas Colonia Tiro Norte, este Municipio y Distrito de El Oro, miden y lindan: la primera con superficie 200 M2., Norte 10 metros, Angelina García Viuda de Arellano, Sur, 10 metros, una barranca, Oriente 20 metros con Cooperativa dos Estrellas; Poniente 20 metros misma Cooperativa y H. Ayuntamiento. La segunda con superficie de 112.60 M2., al Norte, 3.75 metros con propiedad perteneció a Cooperativa Minera Dos Estrellas, al Sur, 7.50 metros con barranca, Oriente 20 metros Angel Castillo; Poniente, 20 metros con predio fue de Cooperativa Dos Estrellas. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL HERALDO publicanse, Toluca, expido el presente en El Oro, Méx., enero 24 de 1983.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

573.—10., 5 y 8 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. FELIPA HERNANDEZ MONTALVO:

ELEAZAR HERNANDEZ ZARATE, en el expediente número 1572/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el Otorgamiento y firma de escritura de compraventa, respecto del lote número 20, Manzana 1, colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 19; AL SUR: 20.00 mts., con calle Aldama; AL ORIENTE: 11.50 mts., con calle Vicente Guerrero; AL PONIENTE: 11.50 mts. con lote 40; Con una superficie de 230.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.
477.—29 Ene., 8 y 17 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente No. 25/83, JOAQUIN BERTONI ZANELLA, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno de labor de temporal, que mide y linda: AL NORTE 103.50 mts., con Fernando Félix Gutiérrez Ubaldo y Enrique Villa Cuevas; AL SUR 103.50 mts., con camino; AL ORIENTE 69.90 mts., con Fernando Félix Gutiérrez Ubaldo y AL PONIENTE 69.80 mts., con camino del Panteón. Con una superficie total de 7,224.30 metros cuadrados.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de enero de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

527.—lo., 5 y 8 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

En el Expediente marcado con el número.—14/83; MARIA CRISTINA CUERVO CUERVO DE GARCIA, promueve ante este Juzgado, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la Posesión que dice tener desde hace más de CINCO AÑOS, respecto de un terreno, ubicado en la Ranchería de Buenavista, perteneciente a esta Cabecera Municipal y Distrital de Zumpango, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y Colindancias: NORTE.—134.00 mts. con calle pública; AL SUR.—134.00 mts. con Arcillas Tratadas, S.A.; AL ORIENTE.—191.25 mts. con Silvano Márquez; y AL PONIENTE.—182.50 mts. con Arcillas Tratadas, S.A.; con una superficie aproximada de 25,040.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos: en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero; que se editan en la capital del Estado; y Valle de México; respectivamente. Se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México; a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.

528.—lo., 5 y 8 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ARTURO GARCIA GOMEZ, promueve en el expediente número 1532/82, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un terreno denominado "EL NOGAL", ubicado en el Pueblo de Santiago Cuautlalpan Tepetzotlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 66.40 mts. colinda con Amado Petroni; AL SUR: 66.40 mts. colinda con Actavino Yáñez Patrón; AL ORIENTE: 16.70 mts. colinda con Ignacio Solís; AL PONIENTE: 15.50 mts. colinda con camino vecinal, teniendo una superficie total de 1069.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir a sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

541.—lo., 5 y 8 Feb.

JUZGADO TERCERO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Número 484/82.—MIGUEL HERNANDEZ DIAZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, Cerrada de San Miguel S/N, de esta ciudad por haberlo poseído en forma pacífica, pública, de buena fe, y en concepto de único propietario con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 mts. con Maura Colín; AL SUR: 10.00 mts. con camino a San Miguel Apinahuisco; AL ORIENTE: 36.00 mts. con Francisca Martínez; y AL PONIENTE: 36.00 mts. con Ramona Hernández, con una superficie de 360.00 M2., para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca México, a 2 de abril de 1982.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

542.—lo., 5 y 8 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 474/82 CARMELO SIERRA ALMAZAN, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, cerrada de San Miguel sin número de ésta ciudad de Toluca: NORTE: 31.20 mts. con Luisa Hernández Díaz; SUR: 27.64 mts. con Pedro Díaz Hernández; ORIENTE: 11.00 mts con Martín Hernández; PONIENTE: en dos líneas la primera de 8.30 mts. y la segunda de 1.70 mts. con Cerrada de San Miguel.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho al inmueble ocurran a este Juzgado a reclamarlo. Toluca, Méx., a veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

549.—lo., 5 y 8 Feb.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

RENE LOPEZ MARTINEZ, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio de Jurisdicción Voluntaria INFORMACION AD-PERPEUAM, bajo el expediente número 1018/82, sobre un terreno Rústico denominado EL CAMPO SANTO de calidad Eriazo ubicado en Santa María Magdalena Municipio de Coacalco, México, y con las siguientes medidas: AL NORTE: 28.00 mts. con Pedro Martínez E.; AL SUR: 28.00 mts. con Abigail Rodríguez de García; AL ORIENTE: 11.50 mts. con Granjas San Cristóbal; AL PONIENTE: 11.50 mts. con Entrada particular, superficie de 322.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., Ecatepec de Morelos, México, treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

567.—lo., 5 y 8 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

VALENTIN FLORES FLORES, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, expediente 316/982, respecto terreno ubicado Barrio San Francisco Municipio San Mateo Atenco, este Distrito que mide y linda: NORTE, 78.00 mts. con Anamaría Flores SUR, 78.00 con Zanja divisoria; ORIENTE, 20.50 mts. con Francisco Juárez; PONIENTE, 20.50 mts. con camino Nacional.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma, Méx., a diez de septiembre de 1982. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 513.—lo., 5 y 8 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

EXP. 313/82 ANA MARIA FLORES FLORES, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado Barrio de San Francisco, San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE, 78.00 mts. con Demetrio Fuentes; SUR, 78.00 mts. con Valentín Flores ORIENTE, 20.50 mts. con Francisco Juárez; PONIENTE, 20.50 mts. con camino nacional.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma, Méx., a 9 de septiembre de 1982. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 514.—lo., 5 y 8 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

ISIDRA PICHARDO JUAREZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam expediente 312/82, respecto terreno ubicado Barrio La Magdalena, San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE, 16.62 mts. con camino nacional; SUR, 16.62 mts. con Tomás Montes; ORIENTE, 34.30 mts. con Gregorio Pichardo; PONIENTE 34.30 mts. con Bertha Leticia Reyes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma, Méx., a 9 de septiembre de 1982. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 515.—lo., 5 y 8 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

SARA PICHARDO RANGEL, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto terreno ubicado Barrio La Magdalena San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE, 16.62 mts. con Camino Nacional; SUR, 16.62 mts. con Tomás Montes de Oca; ORIENTE, 34.30 mts. con Bertha Leticia Reyes; PONIENTE, 34.30 mts. con Seraffín Alcántara.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma, Méx., a 9 de septiembre de 1982. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 518.—lo., 5 y 8 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

EXP. 314/82 BERTA LETICIA REYES PICHARDO, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto terreno ubicado La Magdalena San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE, 16.62 mts. con Camino Nacional; SUR, 16.62 mts. con Tomás Montes de Oca; ORIENTE, 34.30 mts. con Isidra Pichardo; PONIENTE, 34.30 mts. con María de Jesús Pichardo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma, Méx., a 9 de septiembre de 1982. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

517.—lo., 5 y 8 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Que el señor MIGUEL CANDIDO RAMIREZ, se ha presentado ante este Juzgado a denunciar el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GENARO CANDIDO RAMIREZ, habiéndose registrado bajo el número 1088/79, por lo que habiéndose ordenado por auto de fecha dieciseis de noviembre del año en curso, que con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, fijar los avisos correspondientes en los sitios públicos del lugar del Juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar y los nombres de grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro de CUARENTA DIAS y debiéndose de publicar el presente auto en la GACETA DEL GOBIERNO los edictos que correspondan por dos veces de siete en siete días para los efectos antes expresados.—Dado en la ciudad de Tlalnepanitla, México a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica. 505.—lo. y 8 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

EXP. 315/82 GREGORIO PICHARDO JUAREZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto terreno y casa ubicado Barrio La Magdalena, San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE, 16.62 mts. con Camino Nacional; SUR, 16.62 mts. con Tomás Montes de Oca; ORIENTE, 34.30 mts. con Camino Nacional; PONIENTE, 34.30 mts. con Isidro Pichardo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma, Méx., a 9 de septiembre de 1982. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

518.—lo., 5 y 8 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. No. 113/83.—ISABEL SUAREZ DE QUIROZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en la calle de Prof. Cristóbal Olmedo No. 128, Barrio de San Miguel en esta ciudad, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en concepto de única propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 9.25 mts. con la propiedad del señor Froylán González Resillas; AL ORIENTE, 4.00 mts. con la propiedad del señor Froylán González Resillas; AL SUR, 13.30 mts. con la calle de Prof. Cristóbal Olmedo; AL PONIENTE, en tres medidas, la primera de Sur al Norte en 1.90, la segunda un quiebre del punto anterior o sea de Poniente al Oriente en 2.50 y la tercera que hace un quiebre de Sur al Norte en 4.95 mts. y colinda en todas estas medidas con la propiedad de mi hermano Francisco Suárez Carbajal, con una superficie de 56 metros cuadrados.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 25 de enero de 1983.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 523.—lo., 5 y 8 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

En el expediente marcado con el número 361/82, Domingo Hernández Vázquez, promueve ante este juzgado, DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de Tlapanaloya del Municipio de Tequisquiác, y Distrito de Zumpango, Estado de México; el cual tienen las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 y 35.00 mts. con Callejón del Pensamiento y Avenida Juárez; AL SUR: 35.00 mts. con Ciro Hernández Vázquez; AL ORIENTE: 49.30 mts. con Nicudemos Hernández Vázquez; AL PONIENTE: 35.00 mts. con Nicudemos Hernández Vázquez; con una superficie total aproximada de MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS; y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos de la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en NOTICIERO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.

566.—1o., 5 y 8 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 108/83 IGNACIO MENDEZ ALCANTARA, promueve Diligencias de Información de Dominio de un predio ubicado en la prolongación de la Calle de Jilotepec S/N, Col. Sánchez en esta ciudad de Toluca: NORTE: 10.00 mts. con María Teresa Mondragón Contreras; SUR: 10.00 mts. Concepción Velázquez Mora; ORIENTE: 07.00 mts. Arturo Ramírez Rodríguez; PONIENTE: 07.00 mts. calle de su ubicación. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veintiseis de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

570.—1o., 5 y 8 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSEFA PEREZ SOTO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 1696/1982, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en Santiago Miltepec, México, solar denominado "El Ciprés", con una superficie de 278.00 M2. NORTE: 10.00 mts. con camino a Santa Cruz Atz., SUR: 10.00 mts. con camino al mismo poblado; ORIENTE: 23.00 mts. con Armando Martínez Melchor; PONIENTE: 32.60 mts. con Armando Martínez Melchor.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil Vigente.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. 18 de enero de 1983. Lic. Idalia Salgado Kuri.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

571.—1o., 5 y 8 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE ASCENCION CAMACHO S., promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam en el expediente número 57/983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre, Inmueble ubicado en la calle de Marcos Bernal No. 212, en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, Edo. de México, con las siguientes medidas: AL NORTE: en dos líneas 19.50 mts. con Francisco González y otra de 17.00 mts. con Ricardo González; AL SUR: en tres líneas 19.50 mts. con Guillermo García; 1.70 mts. con Blandina Mejía y 17.00 mts. con Abdón Camacho; AL ORIENTE: en tres líneas 14.70 mts. con Domingo Flores; 8.80 mts. con Abdón Camacho; y 8.25 mts. con Blandina Mejía; AL PONIENTE: en dos líneas 21.80 mts. con Fidel Peñaloza Laureano Bernal y Francisco González y 8.25 mts. con calle Marcos Bernal, superficie de 425.73 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO de ésta ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Méx., a los trece días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y tres Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

572.—1o., 5 y 8 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE.

ENRIQUE LOPEZ TORRES, en el expediente marcado con el número 843/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 32, de la manzana número 32, de la Colonia Jardines de Guadalupe de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 8.00 metros con Avenida Constitución de la República; AL SUR: 8.00 metros con lotes 28 y 29, AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 33; y AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 31; teniendo una superficie total de 160.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

478.—29 Ene., 8 y 17 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPA HERNANDEZ MONTALVO:

ROSA GARCIA DE SERRANO, en el expediente número 799/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el Otorgamiento y Firma de Escritura, correspondiente de compraventa, respecto del lote de terreno número 19, de la manzana I, colonia Loma Bonita de esta ciudad, el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

479.—29 Ene., 8 y 17 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 119/83.—MARIA GUADALUPE ROMERO MA-PAVILLAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una casucha con terreno anexo, ubicada en el poblado de San Mateo Oztacatipan, de este Mpio., por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en calidad de propietaria, que mide y linda: ORIENTE, 25.50 mts. con Hipólito Nava; PONIENTE, 32.00 mts. con camino; NORTE, 127.60 mts. con Filemón Salcedo; SUR, 127.60 mts. con Juan y Petra Romero.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 25 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica

584.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ADALBERTA CELIS SERNANO, expediente 52/983 promueve información de dominio, fin acreditar posesión dice tener sobre casa y terreno ubicado Benito Juárez 41, Cabecera Municipal Tomatico este Distrito, mide linda: NORTE 41.80 mts., Ramón Cuevas; SUR 41.75 mts., Elodio Ruiz; ORIENTE 6.20 mts., calle Benito Juárez PONIENTE 9.85 mts., Virginia Méndez.

Fundamento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación, expido presente Tenancingo, México, 28 enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

603.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 115/83.—JORGE BELTRAN GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el poblado de Capultitlán, perteneciente a este Distrito Judicial de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 11.31 mts. con la señora Esthela Valdés; AL SUR, 11.31 mts. con la señora Bartola Carbajal F; AL ORIENTE, 12.90 mts. con la señora Juana Rossano; AL PONIENTE, 12.90 mts. con la calle del Palmar. Con una superficie de 145.89 mts. cuadrados.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 26 de enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

610.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

PRIMO CONTRERAS GOMEZ, promueve este Juzgado, diligencias de Información de Dominio, bajo el número de expediente 387/82, respecto de un inmueble ubicado en la Población de San Nicolás Mavati Municipio de San Felipe del Progreso, que mide y linda: NORTE: 889.28 mts. en cinco líneas de Oriente a Poniente de 185.90 mts., 222.88 mts., 248.07 mts., 75.06 mts. y 157.37 mts. respectivamente, colindando con los señores Jerónimo Bernal, Jesús Guadarrama, Vicente González y terreno de la Parroquia de San Pedro el Alto; SUR: 1642.69 mts. en cinco líneas de Oriente a Poniente y de 551.94 mts., 222.33 mts., 162.15 mts., 385.64 mts. y 320.63 mts. respectivamente, colindando con los señores Santos Garduño, Juliana Alvarez, Ignacio Garduño, Ejido de San Jerónimo Mavati, Ejido Santa Ana Ixtlahuaca, Martín Reyes y Bruno Nava; ORIENTE: 1418.60 mts. en cinco líneas de Norte a Sur y de 254.92 mts., 91.69 mts., 195.94 mts., 471.98 mts. y 404.07 mts. respectivamente, colindando con el Ejido de San Pedro el Alto y Antonio Contreras; PONIENTE: 1169.59 mts. en tres líneas de Norte a Sur de 467.64 mts., 240.99 mts. y 461.86 mts. y colinda con Luciano Alonso, Margarito Alonso, Primo Contreras, y Severiano Garduño; con una superficie aproximada de 1,030, 690.68 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, a veintiocho de enero del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

616.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1332/82. PEDRO MUÑOZ PEREZ, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TZINTZINTITLA", ubicado en San Miguel Neapantla, Municipio de Tepetlaxpa, México, con superficie de 2,825.52 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 78.80 metros con Francisco Muñoz Rodríguez; SUR, en cuatro líneas, 18.00, 12.00, 00.56 y 60.00 metros con calle Francisco Sarabia; ORIENTE, en tres líneas, 9.70, 37.50; 5.00 mts. sucesivamente con calle sin nombre y Griselda Martínez; PONIENTE, en dos líneas, 48.00 y 6.20 metros con Agustín Cortés y Tito Cortés.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veinticuatro días de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

582.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 59/83
PRIMERA SECRETARIA

TORIBIO OLIVA MARTINEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "HUECALTITLA", ubicado en el Barrio de San Francisco Mazapan, Municipio de San Juan Teotihuacán, de éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 18.80 mts. con Juan Bazán Martell; AL SUR: 18.80 mts. con calle de Francisco; AL ORIENTE: 87.00 mts. con calle de Chamizal; AL PONIENTE: 87.00 mts. con Juan Bazán Martell, con superficie de 1,735.60 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchirelli Moreno.—Rúbrica.

544.—1o., 5 y 8 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LORENZO LOPEZ PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam del terreno denominado "TLALTIZAPA", ubicado en Tepetitlaxpa, México, mide y linda: NORTE: 27.10 metros con Fernando Rivera; SUR: 27.10 metros con Salvador Ignacio y Teodora Benítez; ORIENTE: 11.70 metros con Valentín Martínez; PONIENTE: 12.40 metros con Avenida Nacional.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico "El Noticiero"; Chalco, México 28 enero 1983; Expediente Número 82/983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangiel.—Rúbrica. 578.—3, 8 y 10 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPED. No. 104/982 MERCED RAMIREZ FONSECA, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tepetitlán Municipio de Almoloya de Aquisirás, Méx., que mide y linda: NORTE 41.60 metros con Santiago Popoca; Sur 41.16 metros con Camino; ORIENTE 138.81 metros con Filemón Martínez; PONIENTE 135.80 metros con camino.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que la persona que se crea con mejor derecho lo deduzca en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 16 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 661.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FLORENCIO VILLANUEVA DORANTES, promueve Diligencias de INMATRICULACION, en expediente número 80/83, respecto de un Inmueble denominado "CORRALHUEY O ZOQUIAPA", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc en la calle de Belizario Domínguez número doscientos veinticinco, del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 18.65 mts. con Cipriano López S., AL SUR 17.30 mts. con sucesión de Marciano Martínez Morales; AL ORIENTE 30.00 mts. con calle Belizario Domínguez; y AL PONIENTE 30.00 mts. con Herlinda Avila, con superficie de... 539.25 M2. (Quinientos treinta y nueve metros con veinticinco centímetros cuadrados).

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a primero de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica. 662. 8, 19 Feb. y 3 Marzo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FEDERICO BAEZ FRAGOSO, promueve Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, en expediente número 484/82, respecto de un inmueble denominado "LA COMUNIDAD", ubicado en la población de Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 18.20 dieciocho metros veinte centímetros, con Lotes números siete y ocho; AL SUR 18.20 dieciocho metros veinte centímetros, con Calle Ricardo Castro; AL ORIENTE 13.30 trece metros treinta centímetros, con lote número doce; y AL PONIENTE 13.30 trece metros treinta centímetros, con Lote número quince, con una superficie de 242 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor cir-

culación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a trece de enero de mil novecientos ochenta y tres.—C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica. 663.—8, 19 Feb. y 3 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 999/82.

C REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES, S.A. "MARAVILLAS".

CELESTINO BAUTISTA BELTRAN, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote de terreno 4 manzana 23 de la Colonia Maravillas de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE, 17.00 mts. con lote 3; AL SUR, 17.00 mts. con lote 5; AL ORIENTE, 12.00 mts. con lote 22; AL PONIENTE, 12.00 mts. con calle 31. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía quedando en la secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a primero de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 664.—8, 17 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MARIA ANDREA IGNACIA CASTILLO RAMIREZ, bajo el expediente número 358/982, promueve ante este Juzgado diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años, sobre un terreno de los llamados de Común Repartimiento, situado en términos del Barrio de España, del Pueblo de Santa María Cuevas, del Municipio de Zumpango, México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 134.00 metros con José Ochoa. AL SUR, 195.80 metros con Miguel Maturano García. AL ORIENTE, 142.00 metros con Eñido de Jilotzingo, y AL PONIENTE, 119.00 metros con camino a Hueyapoxtla, Zumpango. Con una extensión superficial aproximada de 21,519.45 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México; a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica. 665.—8, 12 y 15 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GABINO GARCIA MONTIEL, bajo el expediente número 360/82, promueve ante este Juzgado, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años, sobre un pequeño terreno de los llamados de Común Repartimiento, denominado "DON FILEMON CASTILLO", con una pequeña construcción asentada en el mismo, ubicado en términos de este Barrio de Santa María de Zumpango, Estado de México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 30.00 metros con Esteban Flores García. AL SUR, 30.00 metros con terreno sobrante. AL ORIENTE, 20.00 metros con Esteban Flores García, y AL PONIENTE, 20.00 metros con callejón y María Vicentefío. Con una extensión superficial aproximada de 600.00 metros cuadrados, siendo su superficie de construcción, aproximada de 80.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los cuatro días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica. 666.—8, 17 y 26 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Exp. NUM. 776/79
1a. SECRETARIA

LUIS GONZALEZ MONTAÑO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno rústico de labor temporal denominado "TECALCO", ubicado en el cerro del mismo nombre, a dos mil metros del pueblo de San Sebastián Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 45.25 mts. con Ejido de San Sebastián; AL SUR, 57.82 mts. con Dominga Castro; AL ORIENTE, 255.00 mts. con Isidro Flores; AL PONIENTE, 255.00 mts. con Antonio García con superficie aproximada de 14,313 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 27 de enero de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 637.—8, 12 y 15 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXP. NUM. 709/82.
1a. SECRETARIA

IGNACIO VAZQUEZ DELGADO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno denominado "CALALPAN", ubicado en calle de la Libertad en San Sebastián Jolalpan, del Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 22.00 mts. con José Sota AL SUR, 22.00 mts. con Angel Hernández; AL ORIENTE, 22.10 mts. con Enrique Olivera Galicia; AL PONIENTE, 22.10 mts. con calle la Libertad, con superficie aproximada de 486.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Noticiero de la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 27 de enero de 1983.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 668.—8, 12 y 15 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXP. NUM. 690/82
3a. SECRETARIA

FRANCISCO RAMIREZ CORTEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "CALNEPANTLA", ubicado en Santa Isabel Ixtapan, del Municipio de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 36.02 mts. con Samuel Rodríguez Martínez; AL SUR, 9.65 mts. con Pablo Calderón, 26.56 mts. con Martín Ramírez, 3.00 mts. con calle 20 de Noviembre; AL ORIENTE, 42.65 mts. con Ricardo Calderón, Vicente Calderón, Cipriano Martínez, AL PONIENTE, 1.55 mts. con Pedro Calderón, 18.20 mts. con Pablo Calderón, 24.45 mts. con Martín Ramírez C.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 27 de enero de 1983.—Doy fe. El Tercer Secretario, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 669.—8, 12 y 15 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JUAN CERON REYES, en el expediente número 1272/82, que se tramita en este Juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 21 de la manzana 177 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote veinte AL SUR: 20.00 metros con lote 22; AL ORIENTE: 13.00 metros con lote 6; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 20 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

670.—8, 17 y 26 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO**

JUAN ALVARADO PONCE, Exp. No. 427/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno ubicado en Carretera el Manguito S/N, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE, 12.00 mts. con Zanja y Manuel Díaz; SUR, 12.60 mts. con Gerardo Nogue; ORIENTE, 18.00 mts. con Elena Nova; PONIENTE, 18.00 mts. con Zanja y señores Flores Neldo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de enero de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 673.—8, 12 y 15 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO**

TITO MERCADO ZARAGOZA, Exp. 299/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno ubicado en calle del Apartado No. 105 de esta ciudad, que mide y linda: NORTE, 7.30 mts. con Mauro Reyes; SUR, 7.30 mts. con calle del Apartado; ORIENTE, 26.00 mts. con Anastacio Cruz Vargas y Francisco Cambrón Cruz; PONIENTE, 26.00 mts. con Anastacio Cruz Vargas y Edmundo Cruz Vargas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 25 de enero de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 674.—8, 12 y 15 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO**

EDUARDO VILLEGAS VIEYRA, Exp. No. 420/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO de terreno ubicado en calle 16 de septiembre S/N, del Municipio de Donato Guerra, Méx., de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 34.75 mts. con Daniel Albarrán; SUR, 34.05 mts. con Carlos Carbajal y Luis Montes de Oca; ORIENTE, 8.00 mts. con calle 16 de septiembre; PONIENTE, 10.00 mts. con Raymundo Velázquez García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 18 de enero de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 675.—8, 12 y 15 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO**

MARIA NAVIDAD TRUJILLO DE USCANGA, Exp. 380/982 promueve INFORMACION DE DOMINIO, de terreno con casa ubicado calle Nueva Nomenclatura Sur 2 Número 717 de la población de Colorines, Méx., de este Municipio de Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, Dos líneas 8.35 mts. y 11.60 mts. con calle Poniente Tiangambato; SUR, 18.20 mts. con Jardín de Oficinas de la Comisión Federal de Electricidad; ORIENTE, 18.55 mts. Eje Sur 2; PONIENTE, 24.80 mts. con un Kinder.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION que se editan en la capital del Edo. para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 29 de noviembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 676.—8, 12 y 15 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 157/982, C. AMELIA ROSAS VDA. DE ALANIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Mpio. de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: En 5 líneas 98.90 mts. con carretera a Monte de Peña. SUR: En 5 líneas 76.50 mts. con Macario Alaniz. ORIENTE: 48.50 mts. con carretera Villa del Carbón-Chapa de Mota. PONIENTE: 61.00 mts. con Maclovio Alaniz G. SUP. APROX: 4,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

598.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 23/10688/983, MOISES ARNALDO LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de los Tepetates, El Abrojo, Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 110.00 mts., con Moisés López Bazán. SUR: 110.00 mts., con Herederos de Silvino Estrada. ORIENTE: 41.50 mts., con Moisés A. López Martínez. PONIENTE: 41.50 mts., con Herederos de Juventino Mejía. Superficie Aprox: 4,581.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

604.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 22/19687/983, MOISES LOPEZ BAZAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Abrojo, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 478.00 mts., con Delfino Rogel y 150.00 mts. con Herederos de José Ayala. SUR: 617.00 mts., con Herederos de Silvino Estrada y Moisés A. López Martínez. ORIENTE: 104.50 mts., con el Río Calderón. PONIENTE: 50.00 mts., con José Ayala y 57.00 mts., con Arroyo del Llano del Abrojo. Superficie Aprox: 4-13-18 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

605.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 247, ARTONIO GOMEZ LUGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Coaxusco, perteneciente al Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 14.29 mts., con Benito Quiroz y Manuel Rodríguez. SUR: 14.27 mts., con la servidumbre de paso. ORIENTE: 7.00 mts., con la calle de su ubicación. PONIENTE: 7.00 mts., con Margarita Gómez Lugo. Superficie Aprox: 100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 26 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

611.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ERNESTINA MONROY DE GARCIA; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS:—NORTE: 20.00 y 160.00 mts., con Ing. Peña, SUR: 198.00 mts. con Callejón, ORIENTE: 53.00, 35.00, 36.00, 111.00, 53.00 y 69.00 mts. con Librado Plata y Atilano Vázquez, PONIENTE: 24.00, 78.00, 54.00 y 172.00 mts. con Ing. Peña y camino Viejo a San Juan de los Jarros, contando con una superficie de 3-78-97 Has.

Para conocimiento de terceros, publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Enero 24 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

612.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GUILERMO MONROY MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Cuartel Tercero de Atlacomulco, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 532.70 mts. con camino a Bombatevi; ORIENTE: 300.00 mts. con camino Viejo a Acambay, Méx.; PONIENTE: partiendo en 15 líneas quebradas del Norte hacia el Suroeste, 64.40, 88.00, 12.00, 64.50, 40.00, 50.00, 66.50, 45.00, 27.00, 50.00, 62.20, 12.80, 29.20, 90.00, 25.50 y 68.50 mts. con Carlos Cárdena, Ing. Peña, Leobardo Plata y Atilano Vázquez, contando con una superficie de 12-41-79 Has.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., enero 24 de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

613.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 4793/83, SALOMON SALDIVAR MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 11.00 metros con Carmen Trejo; SUR: 11.00 metros con antigua carretera México-Toluca; ORIENTE: 40.00 metros con calle antes José Pichardo; PONIENTE: 40.00 metros con Manuel Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx., a 24 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

615.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXP. I-A-142/82, ANTONIO GONZALEZ FOSADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 74.00 mts. y linda con propiedad del Rancho de Engoshta. SUR: 84.00 mts. y linda con camino particular del Sr. Humberto Aceves Aceves. ORIENTE: 123.00 mts. y linda con propiedad del Sr. Arturo Cruz Velasco. PONIENTE: 156.00 mts. y linda con propiedad del Sr. José Simón Espitalier Herrera. Superficie Aprox: 11,020.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

575.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 039/83, JOSE LUCIANO GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: En 60.00 mts., con J. Inés García Adán; SUR: En 60.00 mts., con el señor Abundio García Adán; ORIENTE: En 13.50 mts., con Avenida Insurgentes; PONIENTE: En 13.50 mts., con el señor Rosalío Márquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 27 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

576.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 413, AMADO PAREDES HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Francisco Coaxusco, perteneciente al Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 14.25 mts., con Benito Quiroz. SUR: 14.25 mts., con la servidumbre de paso. ORIENTE: 7.00 mts., con Margarita Gómez Lugo. PONIENTE: 7.00 mts., con Melquiades Contreras. Superficie Aprox: 100.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su cumplimiento en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 26 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

530.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 20/983, CC. ANA MARIA Y HERMILA HERNANDEZ BARRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Pob. de Monte de Peña, Municipio de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 45.00 mts. con Maclovio Barrera. SUR: 83.00 mts. con Barranca de Nigini. ORIENTE: 530.00 mts. con Aurelia Granada. PONIENTE: 535.00 mts. con Barranca e Ignacio Chávez. SUP. 34,080.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

591.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 19/983, C. FRANCISCA FLORES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 44.00 mts. con Herminio Santillán. SUR: 204.00 mts. con Brígido Jiménez. ORIENTE: 232.00 mts. con Filomena Cruz. PONIENTE: 110.00 mts. con una carretera. SUP. APROX. 21,204.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

592.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 18/983, C. ELEUTERIO REYES JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachuapán, Mpio. de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 104.50 mts. con Vicente Cruz Alvarez. SUR: 104.00 mts. con calle S.N. ORIENTE: 30.00 mts. con Juan Gómez. PONIENTE: 21.50 mts. con un camino. SUP. APROX 2,657.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

593.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 17/983, C. EUSEBIO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Mpio. de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 65.00 mts. con carretera. SUR: 32.00 mts. con carretera. ORIENTE: 87.30 mts. con Ascensión Sandoval y Hers. de Celestino González. PONIENTE: 74.00 mts. con Paulo Hernández. SUP. APROX: 4,400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

594.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 16/983, C. JOSE JIMENEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Anáhuac, Mpio. de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 600.00 mts. con Gabriel Jiménez Núñez y Jesús Lugo. SUR: 600.00 mts. con Ascensión Jiménez. ORIENTE: 165.00 mts. con Gabriel Jiménez y Barranca. PONIENTE: 225.00 mts. con un arroyo. SUP. APROX: 12-00-00 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

595.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 21/10686/983, MOISES ARNALDO LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Abrojo, Municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 385.00 mts., con Alfonso Delgado. SUR: 400.00 mts., con Herederos de Juventino Mejía. ORIENTE: 110.00 mts., con la Barranca de Calderón. PONIENTE: 110.00 mts., con Atanasio Estrada Estrada. Superficie Aprox. 4-31-75 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

606.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 20/10685/983, IGNACIO REYES TENORIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecomatlán, Tenancingo, Méx., mide linda: NORTE: 27.40 mts., con José y Miguel Tenorio Cruz y 5.19 mts., con Nicolás Núñez. SUR: 35.00 mts., con calle Benito Juárez. ORIENTE: 48.20 mts., con Andrés Cruz Solano y Gabino Aguirre. PONIENTE: 48.00 mts., con Nicolás Núñez. Superficie Aprox. 1,269.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

607.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 19/10683/983, MARTIN HONORATO ACACIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Benito Juárez 40, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 49.60 mts., con Armando Honorato Acacio. SUR: 48.83 mts., con Hermenegildo Honorato Pedroza. ORIENTE: 10.90 mts., con Raymundo Domínguez Estrada. PONIENTE: 10.00 mts., con Avenida Benito Juárez. Superficie Aprox. 491.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 23 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

608.—3, 8 y 10 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 1/83, PEDRO CANDIDO GERVASIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 35.30 mts., con Pedro Cándido Gervasio. SUR: 35.40 mts., con Antonio Cándido y Clemente Vázquez. ORIENTE: 89.75 mts., con Antonio Cándido. PONIENTE: 89.15 mts., con Ricardo Alberto. Superficie Aprox: 3,151.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

609.—3, 8 y 10 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

Cuautitlán, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 5295 de diciembre de 15 de 1982, se radicó en la Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria de FERNANDA GARCIA TIELVE VIUDA DE TIELVE. Los herederos JOSE LUCIANO, SACRAMENTO FELIPE, MARIA GUADALUPS VICTORIANA, JOSE FERNANDO Y JOSE GERARDO de apellidos TIELVE GARCIA, aceptaron la herencia y legados, así como el cargo de albacea agregando los dos primeros que procederan a formular el inventario. Lic. Judith Pérez Briz.—Rúbrica.

568.—1o. y 8 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

Cuautitlán, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 5087, de julio 16 de 1982, se radicó en la Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria de MARIO GAMEZ ALVAREZ. La heredera MARGARITA ALVAREZ VIUDA DE GAMEZ, aceptó la herencia y legado. El señor MILTON GENARO LOPEZ ALVAREZ, aceptó el cargo de albacea, agregando este que procederá a formar el inventario. Lic. Judith Pérez Briz.—Rúbrica.

569.—1o. y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 201/82, JUANA BALTAZAR ZAVALA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Población de Atizapan de Zaragoza Municipio de Atizapan México, mide y linda: NORTE: en 44.00 mts. con Sucesión de José Santos; SUR: en 47.00 mts. con Callejón; ORIENTE: en 129.00 mts. con Juan Herrera y Pedro Torrijos; PONIENTE: en 129.00 mts. con José del Juncal y otro, superficie aprox: 5,866.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 25 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

551.—1o., 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 164/82, JOSE IBARRA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Pilar Aceves; SUR: mide en dos partes 24:50 metros y linda con camino y Humberto García F.; ORIENTE: 100.00 metros con Antonio Arce; PONIENTE: mide en dos partes 13.00 metros y 75.00 metros linda con Humberto García F., superficie aprox: 2,373.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 23 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

565.—1o., 5 y 8 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 21

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 4,248, de fecha 14 de enero de 1983, la señora MARIA TERESA MUNGUÍA DE ORTIZ, inició con la intervención del suscrito Notario la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE RODRIGO ORTIZ ARANDA, haciendo constar que acepta la herencia, reconocía sus derechos hereditarios y que aceptaba el cargo de albacea y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo dispuesto por la parte final del Artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México. Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 18 de enero de 1983. El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México. Lic. Genaro Billarent Romero.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, los días dos veces de siete en siete días.

545.—1o. y 8 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 14

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

El Juez Tercero de lo Civil del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, en resolución de fecha ocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho, en el expediente 540/76 relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor FRANCISCO MORALES SANTANA, nombró heredera y albacea de la sucesión a la esposa del de cujus, señora MARIA RIVERA OLVERA VIUDA DE MORALES, quien aceptó la herencia y el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Por solicitarlo así la interesada, el Juez de los autos y de conformidad con el artículo mil veintidos y siguientes del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se continuará tramitando la sucesión en la Notaría a mi cargo. Naucalpan de Juárez, Méx., a 28 de marzo de 1982. El Titular de la Notaría No. 14 del Distrito de Tlalnepantla, Méx. Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, dos veces de siete en siete días.

546.—1o. y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 184/82, ANTONIO FUENTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide 76.50 metros y linda con Fam. Torres; SUR: mide 58.25 metros y linda con Romulo Vargas; ORIENTE: mide 34.50 metros y linda con camino; PONIENTE: mide 14.50 metros y linda con Leonardo Torres, superficie aprox: 1,603.32 metros cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 22 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 556.—1o., 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 149/82, EFREN ESCAMILLA ARGUELLES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 mts. y linda con Edgar Jiménez Silva; SUR: 55.00 mts. y linda con propiedad de Porfirio Sánchez; ORIENTE: 98.00 y linda con propiedad de Rancho Buenavista; PONIENTE: mide en dos tramos uno de 79.50 mts. y linda con Andrés Peñaloya y 30.00 mts. superficie aprox: 8,021.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 16 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 557.—1o., 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 190/82, ANTONIO ARCE GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros con Pilar Aceves; SUR: en 24.50 metros con camino; ORIENTE: 100.00 metros y linda con Humberto Aceves; PONIENTE: 100.00 metros linda con José Ibarra Gómez, superficie aprox: 2,225.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 23 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 558.—1o., 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 144/82, SEBASTIAN CAMACHO WILSON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 53.00 mts. y linda con Sra. Francisca Martínez de Rosas; SUR: 58.00 mts. y linda con camino público; ORIENTE: 28.00 mts. y linda con Sucesión de Lorenzo Martínez; PONIENTE: 17.00 mts. y linda con Sucesores de Fidel Martínez Rojas, superficie aprox: 1,248.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 559.—1o., 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 200/82, JOSE FRANCISCO CARRANZA GUERRE RO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 127.05 mts. y linda con Eufrosina de la O. Terán, superficie aprox: 3,187.00 M2.

SUR: 127.00 mts. y linda con Angel Mayén; ORIENTE: 25.00 mts. y linda con camino; PONIENTE: 25.00 mts. y linda con Eufrosina de la O. Terán, superficie aprox: 3,187.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 560.—1o., 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 176/82, JUAN CARLOS GONZALEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 54.10 mts. y linda con Margarito Mendieta de la O.; SUR: ORIENTE: mide ten 3 tramos el primero 50.00 mts. y el segundo de 10.00 mts. y el tercero de 37.20 mts; y linda con Felipe González Feliciano M.; PONIENTE: 113.90 mts. y linda con camino público, superficie aprox: 5,989.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 561.—1o., 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 163/82, JUAN JOSE CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 78.00 metros con camino público; SUR: 72.24 metros con Amador Martínez; ORIENTE: 13.20 metros con Crescencio Jiménez; PONIENTE: 15.00 metros con camino público, superficie aprox: 1059.19 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 562.—1o., 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 173/82, ARMANDO MARTINEZ LOZANO, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 22.00 metros con Vereda; SUR: 27.00 metros con Emerciana González; ORIENTE: 33.32 metros con Lorenzo Moreno; PONIENTE: 39.24 metros con camino, superficie aprox: 947.41 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 563.—1o., 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 217/82, ANTONIO DE LA VEGA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 12.00 mts. y linda con Ignacio de la Vega; SUR: 12.35 mts. y linda con camino público; ORIENTE: 42.50 mts. y linda con Cristina Mayén; PONIENTE: 41.50 mts. y linda con Graciano Gutiérrez, superficie aprox: 511.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 564.—1o., 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. 02/83, NORBERTA COSME TREJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroes de Nacozari No. 26 del pueblo de Santa Cecilia, de este Distrito mide y linda: NORTE: en 7.00 mts. con Antonio Gutiérrez; SUR: en 7.00 mts. con Francisco Juárez Cortés; ORIENTE: 25.00 mts. con Héroes de Nacozari; PONIENTE: en 25.00 mts. con Hermelinda Mondragón, superficie aprox: 175.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

552.—1o., 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 15/82, KAHUAN DAVALOS JOSE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de San Miguel, Municipio de Huixquilucan, Edo. de Méx., mide y linda: NOROESTE 30.00 mts. colinda con terreno propiedad del Sr. Carlos Gutiérrez; AL SURESTE: 30.00 mts. con calle Agua Bendita; AL SUROESTE: 100.00 mts. con Propiedad de la Sra. Elena Montoya; AL NORESTE: 100.00 mts. con terreno propiedad del Sr. Carlos Gutiérrez Montoya, superficie aprox: 3,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 11 de Diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Miguel Gontrán Rodríguez F.—Rúbrica.

553.—1o., 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 05/83, SR. CARLOS CARRILLO NOVOA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Loma del Carmen marcado con el lote 11 manzana "F" perteneciente a Huixquilucan, mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 12; SUR: en 20.00 mts. con lote 10; ORIENTE: en 10.00 mts. con Propiedad; PONIENTE: en 10.00 mts. con calle, superficie aprox: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 14 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Miguel Gontrán Rodríguez Fimbres.—Rúbrica.

554.—1o., 5 y 8 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. IGNACIO SICILIANO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cecilia Acatitlán, Municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda: NORTE: mide 8.00 metros y linda con Héroes de Nacozari SUR: mide 8.00 metros y linda con Manuel Bautista; ORIENTE: mide 18.00 metros y linda con terreno baldío; PONIENTE: mide 18.00 metros y linda con Federico Fonseca, superficie aprox: 144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 5 de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

555.—1o., 5 y 8 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. HECTOR MORENO TOSCANO,

Subsecretario de Gobierno "B".